

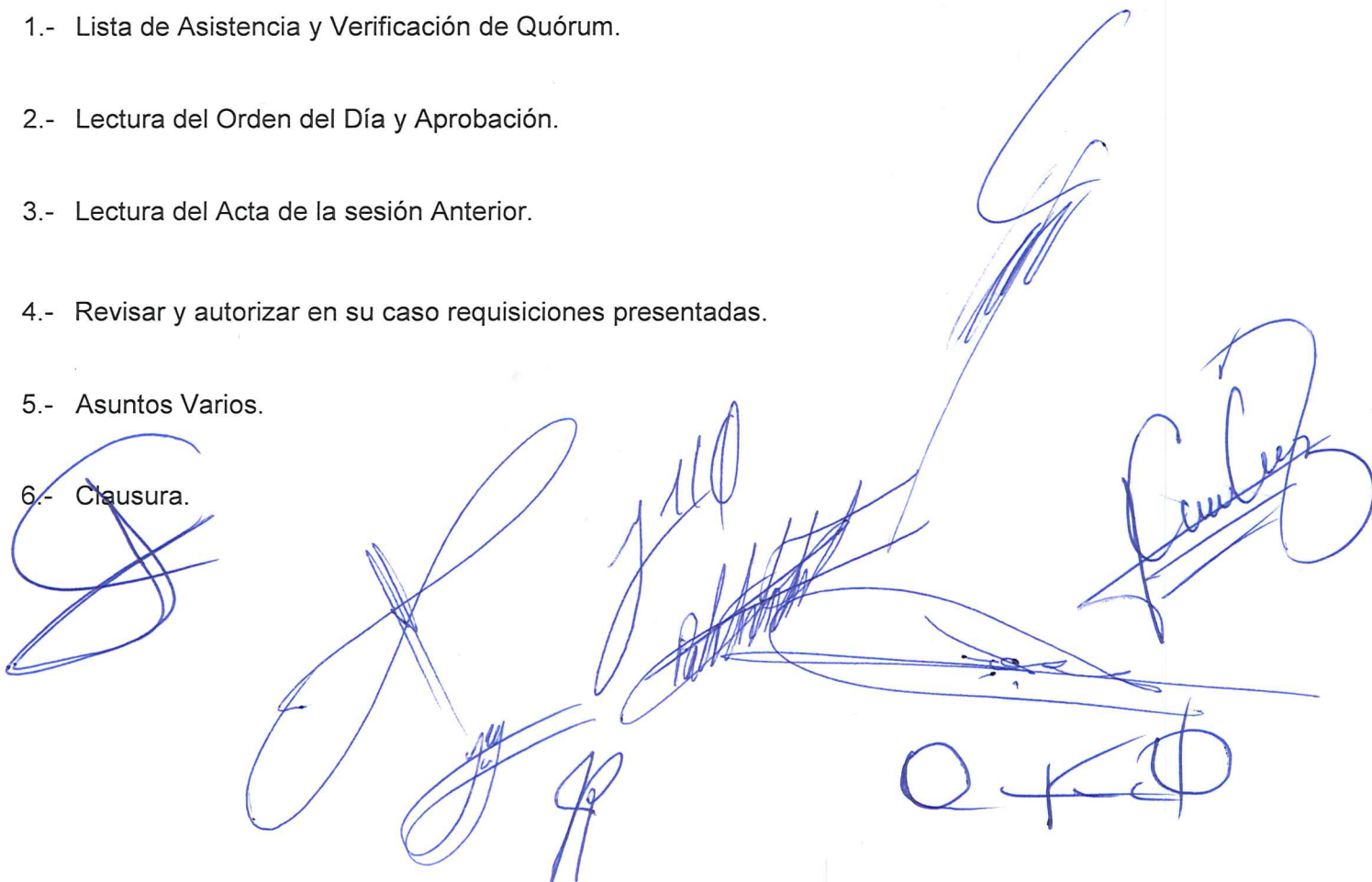
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 51 COMITÉ DE ADQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

MIÉRCOLES 01 DE JULIO DE 2026

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
- 2.- Lectura del Orden del Día y Aprobación.
- 3.- Lectura del Acta de la sesión Anterior.
- 4.- Revisar y autorizar en su caso requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.



Acta número 51 Cincuenta y uno de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 01 Primero de Julio de 2026 dos mil veintiséis.

Prevía convocatoria del mismo Organismo, siendo las 08:30 ocho horas con cero minuto del día **01 Primero de Julio de 2026 dos mil veintiséis**, celebrada en la sala de juntas de Agua y ubicada en la Avenida González Gallo No.60, en esta Ciudad se reunieron los siguientes ciudadanos: el L.A. José Luis Gómez Martín, Director General de ASTEPA y Presidente del Comité de Adquisiciones de ASTEPA; el L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés, Titular del órgano Interno de Control; el Ing. Gabriel Romero Ochoa, Presidente del Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco; el C. Jorge López Sosa, Representante de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Tepatitlán; el Ing. Óscar Ornelas Martín, Regidor Presidente de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado; el C. J. de Jesús Reynoso Flores, representante de la Asociación Ganadera de Tepatitlán ;el Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe De Saneamiento y Alcantarillado; el Ing. Pedro Estrada Franco, Jefe del Área Comercial de ASTEPA; el Abog. Carlos Agredano Díaz, Coordinador Jurídico de ASTEPA, y el L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de Astepa, los cuales firman al calce y margen.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día **01 Primero de Julio de 2026 dos mil veintiséis**, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
- 2.- Lectura del Orden del Día y Aprobación.
- 3.- Lectura del Acta de la sesión anterior.
- 4.- Revisar y autorizar en su caso requisiciones presentadas.
- 5.-Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

ACUERDOS

1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum

A continuación se firma la lista de asistencia por los integrantes del Comité de Adquisiciones, y se verifica la existencia de quórum.

2.- Lectura del Orden del Día y Aprobación

Se da lectura al orden del día la cual se aprobó por unanimidad.

3.- Lectura del Acta de la sesión anterior.

Se omite la lectura del Acta anterior toda vez que la misma se les envió previamente a los miembros del Comité de Adquisiciones de manera digital por parte del Secretario Técnico del Comité arriba descrita, la cual fue leída y aprobada por unanimidad.

4.- Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas:

a) A continuación, se mencionan las requisiciones que se autorizaron:

25137, 25138, 25139, 25140 y 25141.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **24894** del Acta No.46 del día 13 de Mayo del 2026 que se refiere a 32.14 Toneladas de Pac al 23-24% de Alúmina, para la oxidación de hierro y otras sustancias presentes en el agua en Planta Potabilizadora Viveros; Autorizado con **PAPER & WATER PRODUCTS DE MEXICO**, por un monto de **\$759,442.49** (Setecientos Cincuenta y Nueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Pesos 49/100 M.N.), mismos que se agregaran a la presente suma.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- Ninguna.

Cancelados:

- Ninguna.

Observaciones:

- La requisición número **25137** se refiere a 30 toneladas aproximadas de Pac al 23-24% de Alúmina para la limpieza de agua cruda en la presa en planta Potabilizadora el salto, que se autoriza con **PAPER & WATER PRODUCTS DE MEXICO**, queda en aclaración por peso y monto.
- La requisición número **25138** se refiere a 32 toneladas aproximadas de Pac al 23-24% de Alúmina para la oxidación de Hierro y otras sustancias presentes en el agua en Planta

Potabilizadora Viveros, que se autoriza con **PAPER & WATER PRODUCTS DE MEXICO**, queda en aclaración por peso y monto.

- La requisición número **25139** se refiere a 4 análisis en influente y efluente (incluyen muestreo y traslado) correspondientes al muestreo del segundo trimestre 2026 de la PTAR Capilla de Guadalupe y al mes de junio de la PTAR Lagunillas, que se autoriza **GRUPO ECOTEC**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **25141** se refiere a la adquisición del sistema de contabilidad Gubernamental "CONTAGUA" para cumplir con la LGCC que se refiere un sistema único, trasaccional e integrador en tiempo real de todos los movimientos financieros de Astepa y cumplir con el Sevac y el Conac, que se autoriza **CAPACITACION Y LOGISTICA**, por calidad en el servicio y compatibilidad con el sistema Comercial de recaudación.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$1'747,856.45 (Un Millón Setecientos Cuarenta y Siete Mil Ochocientos Cincuenta y Seis Pesos 45/100 M.N.)

5.- Asuntos varios.

- Se comentó que con fundamento en el Artículo 24, fracciones I, XII y XVIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se acordó por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones con un total de 8 (ocho) votos que el monto para realizar las Licitaciones será a partir de la cantidad de \$1'500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil pesos 00/00 M.N.) con Recursos Propios y \$1'000.00.00 (Un Millón de pesos 00/100 M.N.) con Recursos Federales y/o Estatales.

6.- Clausura.

Siendo las 09:09 Nueve horas con nueve minutos, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de Asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce los ciudadanos que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

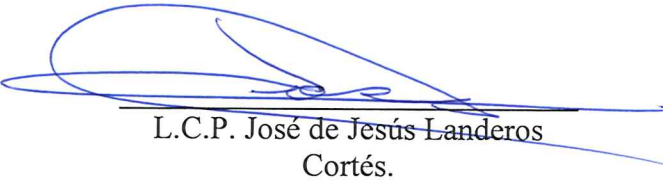
**PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

L.A. José Luis Gómez Martín

**REGIDOR PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO**

Ing. Óscar Ornelas Martín

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**



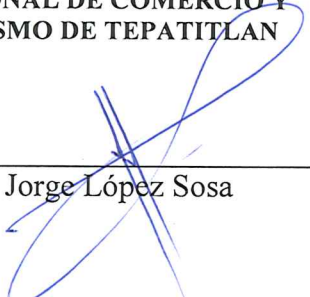
L.C.P. José de Jesús Landeros
Cortés.

**PRESIDENTE DEL COLEGIO
TEPATITLENSE
DE INGENIEROS CIVILES
DE JALISCO, A.C.**



Ing. Gabriel Romero Ochoa.

**REPRESENTANTE DE LA CAMARA
NACIONAL DE COMERCIO Y
TURISMO DE TEPATITLÁN**



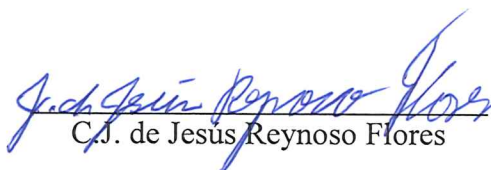
C. Jorge López Sosa

JEFE DEL ÁREA COMERCIAL DE ASTEPA



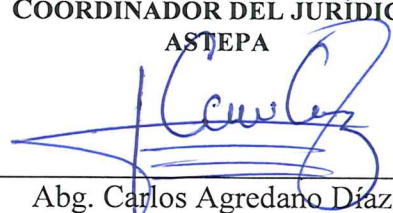
Ing. Pedro Estrada Franco.

**REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION
GANADERA DE TEPATITLÁN**



C.J. de Jesús Reynoso Flores

**COORDINADOR DEL JURÍDICO
ASTEPA**



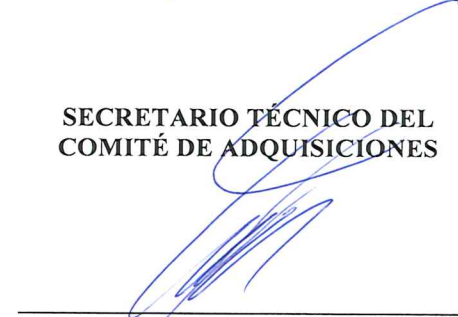
Abg. Carlos Agredano Díaz.

**JEFE DE SANEAMIENTO Y
ALCANTARILLADO**

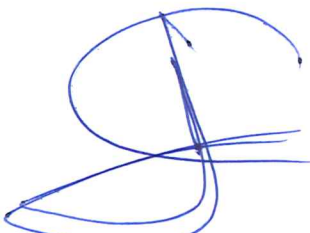


Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado

**SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES**



L.C.P. Luis Fernando Franco
Alcalá



Acta No.51 Comité de Adquisiciones, a 01 de Julio de 2026.



AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



LISTA DE ASISTENCIA



REUNIÓN No.51 COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ASTEPA

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

MIÉRCOLES 01 DE JULIO DE 2026

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
JORGE LOPEZ SOSA	REPRESENTANTE	CAMARA DE COMERCIO	
Gabriel Romero Ochoa	Presidente	CTICJ	
Pedro Esteban Tranco	SETE COMERCIAL	ASTEPA	
José de Jesús Landeros Cortés	TITULAR	OIC	
Andrés de Jesús	Representante	Asociación Gremial	
José Luis Cárter Madrid	Director	Asteqa	
Carlos Aguirre Diaz	Coord. Jurídico	ASTEPA	
Oscar OKMEAS M	REALIZADOR	AYUNTO.	
Agustín Jaime Delgadillo M.	Jef. de San y Alc.	ASTEPA	
Luis F. Franco-A.	J. Administrativo.	ASTEPA-	